

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

35**MANZANARES EL REAL**

LICENCIAS

Que por don Víctor Valverde Sánchez, en representación de don Íñigo de Arteaga Martín, se ha solicitado licencia de apertura, instalación y funcionamiento de actividad destinada a garaje en edificio de viviendas y locales, sita en la plaza del Pueblo, con vuelta a la plaza de Adolfo Suárez, con vuelta avenida de Madrid, con vuelta a la calle del Cura, de Manzanares el Real (expediente de actividad número 9/2015).

Lo que se hace público, para que quienes pudieran resultar afectados de algún modo por el establecimiento de la citada actividad, puedan formular las observaciones que estimen pertinentes, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, mediante escrito a presentar en el Registro General del Ayuntamiento.

En Manzanares el Real, a 16 de septiembre de 2015.—El alcalde-presidente, Óscar Cerezal Orellana.

(02/4.969/15)

